

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A.**

En la ciudad de Latacunga a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Latacunga, en la parroquia Eloy Alfaro (San Felipe), calle Imbabura 2-19 y Manabí, siendo las diez horas se reúnan todos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A.** con el objetivo de celebrar la Junta General Universal de Accionistas, bajo la dirección del Señor Jorge Andrés Álvarez Corrales, en su calidad de Presidente titular de la Compañía.

Actúa como secretario el Señor Guido Álvarez Castellano, en su calidad de Gerente General titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la empresa.

Nº	ACCIONISTAS Apellidos y Nombres	CAPITAL	%	Nº PARTICIPACIONES USD \$ 1,00
1	ALVAREZ CORRALES DIEGO FERNANDO - HEREDEROS	15.00	1.88	15.00
2	ALVAREZ CORRALES JORGE ANDRES	15.00	1.88	15.00
3	ALVAREZ CASTELLANO GUIDO	770.00	96.25	770.00
TOTAL ACCIONES:		800.00	100.00	800.00

Constatación del Quórum.- Secretaría informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Universal de Accionistas, constituyen el 100% del capital social de la compañía, dejando como constancia que la heredera del socio **ÁLVAREZ CORRALES DIEGO FERNANDO**, comparecen legalmente representada por la señora **MEDRANO BAÑO TANIA VERÓNICA**, quien comparece por su propios y personales derechos y actúa como Representante Legal de la menor niña **ÁLVAREZ MEDRANO LUCIANA ISABELA**. Por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Universal de Accionistas, los cuales han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta. Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Universal de Accionistas, siendo las diez horas con treinta minutos, los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2013, y resolver sobre resultados.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2014, y resolver sobre resultados.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2015, y resolver sobre resultados.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2016, y resolver sobre resultados.

5. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017, y resolver sobre resultados.

6. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018, y resolver sobre resultados.

El señor Presidente pone a consideración de la junta de accionistas los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los accionistas. El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2013, y resolver sobre resultados.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2013, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2013.

Interviene el accionista señor ALVAREZ CORRALES JORGE ANDRES y motiona que el Informe del señor Gerente correspondiente al balance del Ejercicio Económico 2013 y Estados Financieros Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2013, sean aprobados debido a que solo tienen como cuentas contables las siguientes: Cuenta Bancaria de Integración del Banco del Pacífico S.A., y la de Capital Suscrito y Pagado por el valor de USD \$ 800,00. La moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2013 quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2013; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2014, y resolver sobre resultados.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2014, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2014.

Interviene el accionista señor ALVAREZ CORRALES JORGE ANDRES y motiona que el Informe del señor Gerente correspondiente al balance del Ejercicio Económico 2014 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2014; sean aprobados, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2014 quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señor Gerente y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2014; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2015, y resolver sobre resultados.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2015, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2015.

Interviene el accionista señor ALVAREZ CORRALES JORGE ANDRES y motiona que el informe del señor Gerente correspondiente al balance del Ejercicio Económico 2015 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2015, sean aprobados, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que puedan votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2015 quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente y Estados Financieros Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2015; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2016, y resolver sobre resultados.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2016, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2016.

Interviene el accionista señor ALVAREZ CORRALES JORGE ANDRES y motiona que el informe del señor Gerente correspondiente al balance del Ejercicio Económico 2016 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2016, sean aprobados, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que puedan votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2016 quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2016; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

5. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017, y resolver sobre resultados.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2017, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017.

Interviene el accionista señor ALVAREZ CORRALES JORGE ANDRES y motiona que el informe del señor Gerente correspondiente al balance del Ejercicio Económico 2017 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017, sean aprobados, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que puedan votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2017 quienes por mandato del artículo 243 de la Ley

de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

6. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía, Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018, y resolver sobre resultados.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2018, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018.

Interviene el accionista señor ALVAREZ CORRALES JORGE ANDRES y mocione que el Informe del señor Gerente correspondiente al balance del Ejercicio Económico 2018 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018, sean aprobados, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2018² quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 11H00 declara un receso para que se redacte el acta.-

A las 11H30 minutos se reinstala la Junta General Universal de Accionistas y se da lectura al acta, misma que es puesta a consideración de los socios siendo aprobada por unanimidad.

El señor Presidente levanta la sesión a las 12H00, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía la Presidente y la secretaria que certifica.



Guido Álvarez Castellano
C.C.: 0501068860



Jorge Andrés Álvarez Corrales
C.C.: 0502821119



Diego Fernando Álvarez Corrales - Herederos
C.C.: 0502569718